

## MADRID

CEU | Ifema | Ayuntamiento de Madrid

# Asociaciones piden al PSOE que mantengan el registro de lobbies en la ordenanza para garantizar la "transparencia"



Actualizado 19/07/201

15:35:24

MADRID, 19 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Fundación Civio y Access Info Europe han mostrado este martes su preocupación ante la enmienda del Grupo Municipal Socialista al proyecto de ordenanza de Transparencia de Madrid pidiéndoles que apoyen el mantenimiento del registro de lobbies como obligación para garantizar "la transparencia en la actuación"

de los cargos públicos".

"Si se elimina, todo el esfuerzo quedaría en papel mojado", ha advertido en un comunicado la coordinadora de campañas e investigadora de Access Info Europe, Alba Gutiérrez.

Ambas organizaciones publican este martes una valoración sobre las enmiendas de los partidos antes de ser debatidas en el Pleno. La propuesta socialista, de ser aprobada, eliminaría la obligación de estar inscrita en el Registro de Lobbies para poder mantener una reunión con un alto cargo público.

La postura del Grupo Socialista, que también alega que tener que acreditar la inscripción previa en el Registro de Lobbies "podría limitar la libertad de actuación de los concejales", contrasta con la posición del Grupo Popular, han expuesto desde la Fundación Civio y Access Info Europe.

El PP pide ampliar las obligaciones y no limitarlas a los concejales extendiéndolas al personal eventual y a los titulares de las demás entidades afectadas por la ordenanza.

Access Info y Civio son partidarias de establecer sanciones a todo alto cargo que se reúna con grupos de interés no inscritos previamente en el Registro de Lobbies, e impuestas siempre por un órgano independiente, no por la Junta de Gobierno. Ambas organizaciones se ponen a disposición del equipo municipal y de todos los grupos para ayudar a que los madrileños cuenten con "la mejor ordenanza de transparencia posible".

## **LOBBIES Y EL PSOE**

El concejal socialista Ramón Silva explicó en la última comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto que a su grupo se le ha planteado ahora una "duda sobre la viabilidad jurídica" y "alguna

diferencia sobre los lobbies". Los socialistas están "a favor de regularlos" pero temen cómo podría afectar al trabajo práctico de los concejales.

Silva llevó a la comisión el caso que podría darse si un ciudadano le parara por la calle al reconocerle como concejal. "¿Tengo que sacar un formulario preguntando si no está incurso en alguna incompatibilidad?", planteó.

"Hablar con la calle con un ciudadano no es lo mismo que reunirse con un grupo de presión. El matiz es claro: sólo deben estar registradas aquellas personas o entidades que pretendan influir en la aprobación de una norma", ha señalado en un comunicado Javier de Vega, de Civio.

La reticencia del PSOE tiene que ver con la limitación en la actuación de los concejales, unida a que los servicios jurídicos "también apuntan a la posibilidad de que se limitara la actividad de los ediles", informaron los socialistas.

Finalmente no se aceptó en comisión la enmienda presentada por el PSOE, en la que pedían una nueva redacción en el artículo que fija de la creación del registro, incluyendo la inscripción y el control de las personas físicas y jurídicas o entidades sin personalidad jurídica que actúan "de forma habitual" directamente o en representación de un grupo organizado.

Los socialistas argumentaban que, en base a un informe de la asesoría jurídica y según el consejo de expertos en la materia, en la regulación de los lobbies sería preferible "acotar la definición antes de hacer una interpretación expansiva".

El delegado de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, Pablo Soto, explicó que los

estándares internacionales dicen que los registros voluntarios de lobbies son ineficaces y "sí se puede hacer funcionar uno obligatorio, que no disuade la interlocución entre la Administración y los grupos de presión".

El dictamen, a la espera de lo que ocurra en el Pleno, recoge que las personas individuales no van a tener que registrarse, ni las asociaciones inscritas en el registro de entidades ciudadanas. Sí habrá de hacerlo "todo grupo que, en defensa de sus intereses, viene a tratar de incidir en las decisiones públicas y en la generación de nueva normativa, que es la definición de lobby".

## Sigue aquí toda la actualidad

[Últimas noticias](#)[PSOE](#)[Paro](#)[Consultas rey](#)[Mariló Montero](#)

## Te recomendamos

recomendado por  outbrain



¿A qué se debe el cambio físico de Samanta Villar?



El divertido error de este padre al vestir así a su hija



El excelente humor de la Reina Letizia

para la guardería



Kate Middleton también se equivoca: aquí la prueba del 'delito'



Los pantalones que 'comparten' la Reina Letizia y la Princesa Leonor



El actor Naoufal Azzouz de la serie 'El Principe', en busca y captura por narcotráfico



Patrocinado

¿Puedo retirar mi dinero de la jubilación antes de tiempo?



Patrocinado

Aprende Lo Que Tu Perro Está Intentando Decirte En Secreto



Patrocinado

FIFA 17 revela sus novedades en E3 2016



Teach your kids how to  
stop bullying and  
be more than a bystander.

[Learn How](#)

Ad Council    WAITT INSTITUTE FOR CHALLENGE PRESENTATION    FREE TO BE... YOU AND ME    FREE TO BE FOUNDATION INC.



Teach your kids how to  
stop bullying and  
be more than a bystander.

Learn How

Ad  
COLLECT

WITT INSTITUTE  
FOR BULLYING PREVENTION

FREE TO BE...  
YOU AND ME  
FREE TO BE FOUNDATION INC.



## La actualidad más visitada en **europa press**



Portal de actualidad y noticias de la Agencia Europa Press. Publicación digital auditada por OJD.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de esta web sin su previo y expreso consentimiento.

## Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros, puedes ver nuestra [política de cookies](#) -

**Aceptar**